



INFORME DE GERENCIA

**ARIZAGA & CO. CIA. LTDA.
EJERCICIO 2014**

I. ENTORNO ECONÓMICO.-

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB).-

La economía del Ecuador tuvo un crecimiento de alrededor del 5% en el año 2014, lo que refleja un incremento al crecimiento del año 2013.

Ocupación y Precios.-

La inflación acumulada al 2014 es de 3.7% lo que corresponde a un punto porcentual sobre la inflación del 2013. El Ecuador aún mantiene una de las tasas más bajas de América Latina.

En cuanto al empleo, el Ecuador tiene uno de los niveles más bajos de desempleo de la región, registrando una tendencia decreciente. EN el 2014 la tasa de desempleo se ubicó en 3.80% frente al 4.15% del año 2013.

El salario básico que para el año 2014 se fijó en US\$340, fue incrementado a partir del 1 de enero de 2015 a US\$354.

TASA DE INTERÉS ACTIVA Y PASIVA

La tasa de interés activa (8.65%) y la pasiva (4.59%) en los últimos 4 años han mostrado un comportamiento estable lo cual reduce la incertidumbre de la inversión.

A partir del segundo semestre del 2014 se dio una baja drástica a los precios del petróleo principalmente por una baja demanda a nivel mundial y con riesgo a una caída mayor en el año 2015 debido a un posible aumento en la producción en los países del medio Oriente. Esta caída implicaría menos ingresos al país y menos capacidad económica del Gobierno para apoyar el gasto público.

ARIZAGA & CO.
abogados

Dada la incertidumbre jurídica producto de las leyes impulsadas por el Gobierno, el Ecuador en el 2014 se ha sustentado mayormente de la inversión estatal lo que no contribuye al aumento del empleo y productividad en el país. En consecuencia, la inversión nacional e internacional ha tenido una tendencia a la baja.

Dentro de las leyes más importantes aprobadas por la Asamblea Nacional en el 2014 están:

- Código Orgánico Integral Penal;
- Reformas a la Ley de Minería;
- Código Orgánico Monetario y Financiero;
- Ley Orgánica de incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

II. ANÁLISIS DE LA EMPRESA

En cuanto a la compañía, dentro del entorno antes mencionado, la actividad legal se ha reducido y en consecuencia los servicios jurídicos por lo que los ingresos de la compañía se encuentran directamente relacionados con dicho movimiento.

No obstante, Arizaga & Co. y sus socios, cada uno en las diferentes áreas de especialización han mantenido la calidad de los servicios que prestan a sus clientes acrecentando así y fortaleciendo la imagen de la compañía ante nuestros clientes y terceros.

En el año 2014 Arizaga & Co. cumplió 10 años desde su incorporación, en este año se incorporó a nuestro equipo de profesionales, como socia de la Firma la Dra. Alexandra Valdospinos. M&A Awards otorgó a la compañía el premio como "Firma del año en Derecho Corporativo" (Corporate Law Firm of the Year). También este año nos incluimos como firma Ecuatoriana en IBCL International Business Law Consortium que es un network mundial de abogados.

En el período 2014 la compañía mantuvo la política adoptada por los socios de reducir y controlar el gasto al máximo posible, de acuerdo con la capacidad de pago de la compañía. A pesar de esta política, el ejercicio económico arroja una pérdida que se refleja en el balance que se adjunta para consideración de los socios, pero cabe aclarar que la pérdida no es operativa sino contable por efecto de la amortización y depreciación de los activos.

Ingresos.- Los ingresos de la compañía se han generado de los resultados de las ventas de servicios legales que nuestros clientes han requerido; mayoritariamente los ingresos provienen de los socios para reponer los gastos de la empresa y algo de

ARIZAGA & CO.
abogados

las cuotas de los asociados, lo que suman la cantidad de cien mil trescientos sesenta y cuatro dólares con cincuenta y un centavos de dólar de los Estados Unidos de América. (US\$100,364.51)

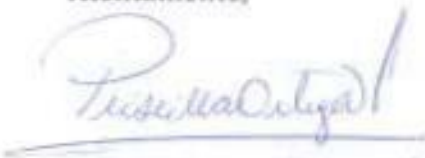
Egresos.- Los costos y gastos de la compañía han alcanzado la suma de ciento diecinueve mil ochocientos tres con treinta centavos de dólar de los Estados Unidos de América. (US\$119,803.30)

Resultados.- Esto nos arroja un resultado negativo para el ejercicio económico de diecinueve mil cuatrocientos treinta y ocho con setenta y nueve centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$19,438.79) de pérdida. Parte de esta pérdida no es operativa sino que es producto de las depreciaciones y amortizaciones que se deben aplicar de acuerdo con las normas NIIF. Sugiero a los señores Socios que se compense esta pérdida con la cuenta denominada Cuentas por pagar Relacionadas Largo Plazo por aportes de Constitución.

Cumplimiento de resoluciones y normativa.- Hago conocer a los Señores Socios que la compañía ha dado cumplimiento en su ejecución y las actividades que desarrolla a las disposiciones emanadas por los socios en Junta General y las normas de propiedad intelectual y derechos de autor vigentes, así como a las obligaciones tributarias y de índole laboral.

Segura que ustedes continuarán brindando su valioso apoyo y aporte a la administración, quedo de ustedes.

Atentamente,


Priscilla Ortega Illingworth
Gerente General